



EXIGIMOS TRANSPARENCIA Y JUSTICIA EN LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 26 DE NOVIEMBRE

La Coalición contra la Impunidad, de cara a las elecciones generales del 26 de noviembre desarrolladas en Honduras, ante la opinión pública nacional e internacional, manifiesta:

- 1 A dos días de finalizadas las elecciones generales para elegir Presidente de la Republica, legisladores(as) y corporaciones municipales, vemos con preocupación la actitud irresponsable del Tribunal Supremo Electoral de no proporcionar información constante sobre los resultados electorales, especialmente en lo que corresponde al nivel presidencial.
- 2 Consideramos que después de haber transcurrido prácticamente 48 horas del primer escrutinio, que la negativa del TSE a proporcionar nuevos resultados es de un marcado sesgo político y, que puede estar orientada a querer desconocer la voluntad política del pueblo hondureño manifestada en las urnas.
- 3 Esta actitud deliberada de no proporcionar información de manera constante, contrasta con la expresada en las elecciones generales de noviembre de 2013, cuando los informes de avances en el conteo electoral fueron continuos, tanto en la noche de las elecciones como al día siguiente. Siendo cuestionables las evasivas o justificaciones de no publicar nuevos datos, por conculcar el derecho de la población a ser informada de los resultados finales de este proceso electoral.
- 4 La situación de tensión e incertidumbre creada por el Tribunal Supremo Electoral de no proporcionar un nuevo escrutinio que refleje el avance en el conteo de las actas y los votos de la ciudadanía, podría crear condiciones para un clima de confrontación que puede generar incidentes de violencia y una crisis política institucional de consecuencias altamente negativas para el país, la cual acarrearía mayores violaciones de derechos humanos para la población en general.
- 5 Debe investigarse y sancionarse a los medios de comunicación que, dolosamente, han aumentado la incertidumbre postelectoral que sigue sufriendo el pueblo hondureño. Las empresas Televicentro e Ingeniería Gerencial, con claros vínculos de sus ejecutivos con el candidato presidencial oficialista, deben ser investigadas porque violaron los tiempos que se establecieron para brindar informe sobre resultados de las elecciones, y por haber presentado proyecciones totalmente alejadas del primer escrutinio oficial; extremo que ha contribuido a un aumento exponencial del ambiente de inestabilidad ya generado por el TSE.
- 6 Ante un clima de falta de institucionalidad o de un árbitro electoral que genere confianza y credibilidad, estimamos que a la población que acudió a las urnas a depositar su voto para elegir autoridades en los diferentes niveles, le corresponde seguir el desarrollo de los acontecimientos y exigir que se respete la voluntad política manifestada en las urnas el 26 de noviembre.
- 7 En cuanto a las misiones internacionales que realizan veeduría u observación del proceso y los resultados electorales, les animamos a que señalen de manera congruente, responsable y contundente, no solo los aciertos de la contienda electoral, o algunas de sus falencias, sino que también y ante todo las actuaciones que puedan modificar o trastocar los resultados electorales.

8. Finalmente, llamamos a todas las organizaciones de derechos humanos que conforman la Coalición contra la Impunidad, a mantenerse vigilantes de los acontecimientos post electorales y brindar el acompañamiento a la población ante posibles violaciones de derechos humanos que puedan propiciarse o desencadenarse en el contexto de esta coyuntura electoral.

28 de noviembre de 2017

COALICION CONTRA LA IMPUNIDAD